

538

48

Ministerio del Interior

Asunción, Julio 26 de 1905.-

El Presidente Provisorio de la República

N°

Decreta:

Art. 1°.- Reorganízase la Junta E. Administrativa del Departamento de Tabebyry, en la siguiente forma:
Presidente: al Sr. Gerónimo Mendez.-
Vice-Presidente al Sr. Juan Aquino.-
Vocales, á los Sres: Leon Cáceres, Bonifacio Garcia, Nicanor Gomez y Benigno Maciel.-
Art. 2°.- Dése las gracias á los salientes por los servicios prestados.-
Art. 3°.- Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.-

Cumplido
Julio 27/905

[signature]

José D. Perez